



2054/22
GEX: 2022/35606

=DECRETO=

En virtud de las facultades que tengo conferidas, en relación al expediente para la ejecución de obra **“OBRAS URGENTES DE MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO DE “EL ARROYO”, EN PALENCIANA (CÓRDOBA)”** que se tramita mediante Procedimiento Abierto, a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación 17 de noviembre de 2022, por el presente Decreto vengo en resolver:

1º) Clasificar la proposición que ha presentado el licitador, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

	LICITADOR	PUNT TCA	OFERTA Económica	Mejoras	IGP		PUNT ECA	OFERTA PG	PUNT PG	OFERTA APC	PUNT APC	PUNT TOTAL
1	CONSTRUCCIONES GÓMEZ TAPIA, S.A.L.	36,00	171.063,92	19.332,54	23199,05	28070,85	50,00	12 meses	5,00	1,00 %	5,00	96,00
2	VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	27,00	169.057,50	0,00	1605,14	1942,21	3,46	12 meses	5,00	1,00 %	5,00	40,46
-	INGEDECA, PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	14,00										
-	MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	3,00										

2º) Requerir a la empresa **CONSTRUCCIONES GÓMEZ TAPIA, S.A.L.**, como licitador que ha presentado la proposición con mejor relación calidad-precio, para que dentro del plazo de **10 días hábiles** a contar desde el mismo a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Este Decreto del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut, lo firma electrónicamente el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.

Código seguro de verificación (CSV):

3E02 5C46 ADF5 4E28 D3F5



3E025C46ADF54E28D3F5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 17-11-2022

Organo resolutor Diputado Delegado de Cohesión Territorial DIAZ CABALLERO JUAN el 18-11-2022

Num. Resolución:

2022/00012764

Insertado el:

18-11-2022